

# Guía para la presentación del **Dictamen fiscal**

---

Versión actualizada: 07 febrero de 2025

## Contenido

Dictamen Fiscal .....	1
¿Cuándo debes cumplir? .....	1
¿Dónde se presenta? .....	1
¿Cómo presenté mi Dictamen Fiscal? .....	1
¿Qué debo de presentar? .....	1
Ejemplo de llenado del Formato de presentación de Dictamen Fiscal .....	4
Instrucciones de llenado de la Carta de Presentación de Dictamen (DI-03).....	5
Consideraciones finales .....	9
Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit .....	10

## Dictamen Fiscal

Los patrones que hayan optado por presentar el dictamen fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deben presentar una copia del informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con firma autógrafa, y los anexos referentes a las contribuciones por concepto de aportaciones al Infonavit.

### ¿Cuándo debes cumplir?

Dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha de vencimiento para su presentación ante el SAT.

### ¿Dónde se presenta?

**Por medios electrónicos:** a través de los correos autorizados:

- [sgutierrezv@infonavit.org.mx](mailto:sgutierrezv@infonavit.org.mx)
- [ayhernandezr@infonavit.org.mx](mailto:ayhernandezr@infonavit.org.mx)
- [aaguilarf@infonavit.org.mx](mailto:aaguilarf@infonavit.org.mx)
- [fvillicana@infonavit.org.mx](mailto:fvillicana@infonavit.org.mx)

**Nota: Enviar la información a las cuatro direcciones de correo.**

**Presencial:** En la Delegación Regional del Infonavit que te corresponde conforme al domicilio fiscal de la empresa, consulta la ubicación de las [Oficinas de atención](#).

### ¿Cómo presenté mi Dictamen Fiscal?

Es indispensable presentar:

- Carta de presentación de Dictamen Fiscal (formato DO-01) debidamente requisitada, con firma autógrafa del patrón o su representante legal, sin tachaduras ni enmendaduras, legible (dos tantos)
- Documentación obligatoria en formato PDF con resolución de mínimo 200 PPP y en su caso Excel, los documentos antes mencionados en el apartado de: ¿Qué debo presentar?
- **Ruta para descargar el comunicado y anexo:**
  - Página de Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/> en el apartado de:
    - Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso del trámite de Dictamen Fiscal > Material relacionado

### ¿Qué debo de presentar?

Para las dos recepciones se debe de considerar:

La carta de presentación de Dictamen Fiscal (formato DO-01), mismo que se encuentra actualizado y que se podrán descargar en la en la página de [Portal Infonavit](#) en el apartado:

- **Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso del trámite de Dictamen Fiscal > Material relacionado**

### Documentación para presentar en el cual se detalla dependiendo del tipo de recepción

- A. Carta de presentación del Dictamen Fiscal**, con firma autógrafa del Representante Legal (se anexe en dos tantos, uno para el Patrón y uno para la Delegación Regional):

- Considerar el formato de la Carta de presentación del Dictamen Fiscal actualizado, mismo que se encuentra en la página de Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de:
- Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso del trámite de Dictamen Fiscal.
- Estar debidamente requisitado sin tachaduras ni enmendaduras, es necesario llenar todos los campos a computadora.
- Verificar que el domicilio fiscal que se señale en el formato del Dictamen Fiscal sea el domicilio fiscal manifestado ante el Servicio de Administración Tributaria conforme a la Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT)

- En el caso de que el trámite se presente de forma presencial, en dos tantos.
- En el caso de que el trámite sea presentado de forma electrónica, archivo en PDF con resolución de mínimo de 200 PPP.

**B. Opinión e informe de la situación fiscal del contribuyente con firmas del contador público que Dictaminó ante el SAT.**

- En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP.

**C. Acuse de recibido ante el SAT en forma electrónica con sello digital.**

- En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP.
- En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT

**D. Análisis comparativo de las subcuentas de gastos o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados.**

- En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP.
- En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT

**E. Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor o recaudador.**

- En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP.

→ En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT.

**F. Relación de contribuciones por pagar.**

→ En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en Excel y PDF con resolución de mínimo 200 PPP.

→ En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT

**G. Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta (digitalizado con su acuse de recibo emitido por el SAT), en caso de que no se cuenten con trabajadores.**


→ En el caso de que el trámite sea presentado de forma presencial, archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP a través de dispositivo de almacenamiento USB. En caso de que se presente de forma electrónica, adjuntar archivo en PDF con resolución de mínimo 200 PPP.

**H. Otros (indicar cuáles y anexar documentación o papeles de trabajo).**

**En caso de que el contribuyente desee adjuntar información adicional,** debe hacerlo en el mismo dispositivo de almacenamiento USB, relacionando en hoja electrónica, en formato Excel, el detalle de los archivos con el nombre que les asignó a cada uno de ellos.

Nota: En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT. El formato e Instructivo del llenado se encuentra en la página Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de: Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso del trámite de Dictamen Fiscal.

### Ejemplo de llenado del Formato de presentación de Dictamen Fiscal

	<p>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</p> <p>Coordinación General de Recaudación Fiscal</p>	<p style="text-align: right;">DO-01</p> <p>Carta de presentación del informe y anexos a que se refiere el artículo 29, fracción VIII, primer párrafo, de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</p>
---	--	---

Delegación Regional Infonavit: <b>1</b>		Para uso exclusivo del Infonavit.	
Fecha de presentación ante el SAT: <b>2</b>		Número de folio: <b>3</b>	
<b>I. DATOS DEL PATRON</b>			
Nombre, Denominación o Razón Social y siglas del Régimen de Capital: <b>4</b>		Registro Federal de Contribuyentes (RFC): <b>4</b>	
Número de Registro Patronal: <b>4</b>		Número de Trabajadores: <b>4</b>	
Correo electrónico: <b>4</b>		Número telefónico: <b>4</b>	
<b>Nota:</b> Anotar el NRP donde se encuentre su domicilio fiscal o bien el que tenga registrado como principal.			
<b>II. DATOS DE UBICACIÓN DEL PATRÓN DE ACUERDO CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE)</b>			
Código Postal: <b>5</b>		Tipo de vialidad: <b>5</b>	
Nombre de la vialidad: <b>5</b>	Número Exterior: <b>5</b>	Número Interior: <b>5</b>	
Nombre de la Colonia: <b>5</b>	Nombre de la Localidad: <b>5</b>	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: <b>5</b>	
<b>III. DOCUMENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL</b>			
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción, VIII párrafo primero de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se adjunta al presente la documentación generada en el Dictamen Fiscal correspondiente al ejercicio dictaminado.		Ejercicio Dictaminado: <b>6</b>	
<b>Documentación</b>		<b>Se anexa documentación (marcar con una "X")</b>	
1. Opinión e informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con firma del contador público que dictaminó ante el SAT. (formato PDF).		<b>7</b>	
2. Acuse de recibo ante el SAT, en forma electrónica con sello digital (formato PDF).		<b>8</b>	
3. Análisis comparativo de las subcuentas de gastos (o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados (en archivo Excel y PDF).		<b>9</b>	
4. Relación de contribuciones a cargo del contribuyente en su carácter de retenedor (en archivo Excel y PDF).		<b>10</b>	
5. Relación de contribuciones por pagar (en archivo Excel y PDF).		<b>11</b>	
6. Declaración anual del impuesto sobre la renta (patrones obligados sin trabajadores).		<b>12</b>	
7. Otros (indicar cuáles y anexar documentación o papeles de trabajo).		<b>13</b>	
<b>Nota:</b> En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictaminó ante el SAT. El Instructivo del llenado se encuentra en la página Infonavit <a href="https://portalmx.infonavit.org.mx/">https://portalmx.infonavit.org.mx/</a>			
Nombre completo y firma del Patrón o Representante Legal			
<b>14</b>			
Lugar y fecha: <b>15</b>			
SE PRESENTA POR DUPLICADO*			

## Instrucciones de llenado de la Carta de Presentación de Dictamen (DI-03)

A continuación, se especifica el llenado del formato, con base en el numeral antes especificado, en el cual se deberán de asentar los datos de identificación del Patrón que presentó el patrón de acuerdo con lo siguiente:

### Numeral 1

#### Delegación Regional

- Señalar la entidad federativa donde se localiza la Delegación Regional del domicilio fiscal del Patrón a dictaminar, de conformidad con el ACUERDO por el que se determina la circunscripción territorial en la cual ejercerán sus facultades las autoridades fiscales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2012, modificado mediante ACUERDO que reforma al similar que determina la circunscripción territorial en la cual ejercerán sus facultades las autoridades fiscales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2021.
- Se anexa Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit, para facilitar la captura en este apartado.

### Numeral 2

#### Fecha de presentación ante el SAT

Señalar la fecha de aceptación, la cual se encuentra en el formato de acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, y que se especifica en el apartado fecha y hora de aceptación.

### Numeral 3

#### Para uso exclusivo del Infonavit, número de folio

En este apartado, la Delegación Regional donde se presentó el dictamen anotará el número de folio que por turno le fue asignado y fecha de recepción.

## I. Datos del patrón

### Numeral 4

#### Nombre, Denominación o Razón Social y siglas del Régimen de Capital

- Anotar tal cual el nombre, denominación o razón social de la empresa junto con las siglas del Régimen de Capital o bien, nombre de la persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, especificado en el apartado “Nombre, denominación o razón social”

#### Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Anotar tal cual el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, especificado en el apartado “RFC Contribuyente”.

**Número de Registro Patronal**

Anotar el NRP donde esté el domicilio fiscal, o bien, el que se tenga registrado como principal de la empresa o persona aportante.

**Número de trabajadores**

Anotar el total de trabajadores del NRP donde esté el domicilio fiscal de la empresa o persona aportante, o bien, el que se tenga registrado como principal. En caso de no contar con trabajadores, se deberá de señalar no aplica o N/A.

**Correo electrónico**

Anotar el correo electrónico más reciente de la empresa o persona aportante en el que puede recibir notificaciones.

**Número telefónico**

Anotar el número telefónico más reciente de la empresa en el cual se pueda localizar a la empresa o persona aportante.

**II. Datos de ubicación del patrón de acuerdo con su constancia de situación fiscal (vigente)****Numeral 5****Código Postal**

- Anotar el Código Postal tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

**Tipo de vialidad**

- Anotar el tipo de vialidad conforme a lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra, abreviado se deberá capturar de esa manera. Ejemplo: Blvd., Av., etc.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra de forma completa, se deberá señalar de la misma forma. Ejemplo: Boulevard, Avenida, etc.

**Nombre de la vialidad**

- Anotar el nombre de la vialidad de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra tanto en el tipo de vialidad, como en el nombre de la vialidad, asentar solo el nombre de la vialidad, ejemplo: Vialidad: Av./Avenida; Nombre de la Vialidad: Av. Lázaro Cárdenas; el dato a asentar es únicamente Av. Lázaro Cárdenas.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra tanto abreviado como completo, será indistinta la forma en la cual se asiente en la carta de presentación.



#### **Número Exterior**

- Anotar el número exterior de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá dejar en blanco o poner N/A.

#### **Número Interior**

- Anotar el número interior de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

#### **Nombre de la Colonia**

- Anotar el nombre de la colonia tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

#### **Nombre de la Localidad**

- Anotar el nombre de la localidad tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

#### **Nombre de Municipio o Demarcación Territorial**

- Anotar el municipio o en el caso de la Ciudad de México, la demarcación territorial tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

### **III. Documentación del dictamen fiscal**

#### **Numeral 6**

##### **Ejercicio dictaminado**

Anotar el ejercicio correspondiente al Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, y el cual se especifica en el apartado con el nombre del periodo que deberá de escribirse (ej. 01/01/2023 al 31/12/2023), o solo por el año del ejercicio (ej. 2023)

#### **Numeral 7**

##### **Opinión e Informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con firma del Contador Público que dictaminó ante el SAT.**

Marcar con una "X" si se anexa la documentación "Opinión e informe sobre la situación fiscal del contribuyente con firma del Contador Público."

### **Numeral 8**

#### **Acuse de recibo ante el SAT en forma electrónica con sello digital.**

Marcar con una “X” si se anexa el “Acuse de aceptación del Dictamen fiscal” de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual debe de contar con cadena original y sello digital. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con el nombre.

### **Numeral 9**

#### **Análisis comparativo de las subcuentas de gastos (o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados.)**

Marcar con una “X” si se anexa el “Análisis comparativo de las subcuentas de gastos” o el “Análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados”. El Excel debe de contar con el nombre de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el Anexo deberá de contar con el nombre, denominación o razón social de la empresa.

### **Numeral 10**

#### **Relación de contribuciones a cargo del contribuyente en su carácter de retenedor.**

Marcar con una “X” si se anexa el “Análisis comparativo de las subcuentas de gastos” o el “Análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados”. El Excel debe de contar con el nombre de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el Dictamen, el Anexo deberá de contar con el nombre, denominación o razón social.

### **Numeral 11**

#### **Relación de contribuciones por pagar.**

Para identificar la Empresa sobre la cual se está presentando el Dictamen, el Anexo deberá de contar con el nombre, denominación o razón social de la empresa.

### **Numeral 12**

#### **Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta (Patrones obligados sin trabajadores)**

Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con nombre de la razón social o empresa.

### **Numeral 13**

#### **Otros (Indicar cuáles y los anexos de documentación o papeles de trabajo).**

Marcar con una “X” si se anexa otra documentación o papeles de trabajo adicionales. En caso de que el contribuyente desee adjuntar información adicional, deberá de considerar lo siguiente:

- **Recepción electrónica:** Además de los documentos anexos, se deberá colocar en formato Excel una lista indicando el nombre que se le asignó a cada uno de los documentos.
- **Recepción presencial:** Los documentos anexos deberán de ir en el mismo dispositivo de almacenamiento USB y, además de ellos, se deberá colocar en formato Excel una lista indicando el nombre que se le asignó a cada uno de los documentos. ej. cuando se presente la Información Sobre Situación Fiscal (ISSIF), se deberá anexar el acuse de recepción ante el SAT de ésta, así como de los anexos presentados en el archivo requisitado de la ISSIF.

#### **Numeral 14**

##### **Patrón o Representante legal.**

Proporcionar el nombre completo de la persona aportante, representante o apoderado legal, así como su firma autógrafa.

#### **Numeral 15**

##### **Lugar y fecha.**

Señalar el lugar donde se localiza la empresa, así como la fecha de emisión del formato.

### **Consideraciones finales**

- El formato deberá de ser llenado únicamente a computadora.
- El formato deberá de contar con firma autógrafa del Patrón o Representante Legal.
- El formato deberá de entregarse por duplicado en el área de Recaudación Fiscal de la Delegación Regional de Infonavit más cercana al domicilio fiscal de la empresa o persona aportante dictaminada, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo para su presentación ante el SAT, o bien, por correo electrónico a los correos oficiales siguientes:

[sgutierrezv@infonavit.org.mx](mailto:sgutierrezv@infonavit.org.mx)

[ayhernandezr@infonavit.org.mx](mailto:ayhernandezr@infonavit.org.mx)

[aaguilarf@infonavit.org.mx](mailto:aaguilarf@infonavit.org.mx)

[fvillicana@infonavit.org.mx](mailto:fvillicana@infonavit.org.mx)

## Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit

Catálogo y número de Delegaciones Regionales Infonavit de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2012.			
I	Aguascalientes	XVII	Morelos
II	Baja California	XVIII	Nayarit
III	Baja California Sur	XIX	Nuevo León
IV	Campeche	XX	Oaxaca
V	Ciudad de México	XXI	Puebla
VI	Coahuila	XXII	Querétaro
VII	Colima	XXIII	Quintana Roo
VIII	Chiapas	XXIV	San Luis Potosí
IX	Chihuahua	XXV	Sinaloa
X	Durango	XXVI	Sonora
XI	Estado De México (Tlalnepantla)	XXVII	Tabasco
XI	Estado De México (Toluca)	XXVIII	Tamaulipas
XII	Guanajuato	XXIX	Tlaxcala
XIII	Guerrero	XXX	Veracruz
XIV	Hidalgo	XXXI	Yucatán
XV	Jalisco	XXXII	Zacatecas
XVI	Michoacán		

**Nota:** En caso del Estado de México es necesario buscar el municipio de la circunscripción territorial correspondiente al domicilio fiscal de la Empresa, ejemplo: <sup>(1)</sup> Cuautitlán corresponde a la Delegación Regional Infonavit del Estado de México (Tlalnepantla), <sup>(2)</sup> Mexicali corresponde a la Delegación Regional de Baja California, por lo que se deberá de especificar como aparece en el catálogo que se anexa.

### Circunscripción Estado de México

ESTADO DE MÉXICO					
MUNICIPIOS CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL TOLUCA					
Acambay	Chapa de Mota	Jocuicingo	Polotitlán	Temascalcingo	Tonatico
Aculco	Chapultepec	Lerma	Rayón	Temascaltepec	Valle de Bravo
Almoloya de Alquisiras	Coatepec Harinas	Luvianos	San Antonio la Isla	Temoaya	Villa de Allende
Almoloya de Juárez	Donato Guerra	Malinalco	San Felipe del Progreso	Tenancingo	Villa Guerrero
Almoloya del Río	El Oro	Metepec	San José del Rincón	Tenango del Valle	Villa Victoria
Amanalco	Ixtapan de la Sal	Mexicaltzingo	San Mateo Atenco	Texcaltitlán	Xalatlaco
Amatepec	Ixtapan del Oro	Morelos	San Simón de Guerrero	Texcalyacac	Xonacatlan
Atizapán	Ixtlahuaca	Ocoyoacac	Santo Tomás	Tianquistenco	Zacazonapan
Atlacomulco	Jilotepec	Ocuilan	Soyaniquilpan de Juárez	Timilpan	Zacualpan
Calimaya	Jiquipilco	Otzoloapan	Sultepec	Tlatlaya	Zinacantepec
Capulhuac	Jocotitlán	Otzolotepec	Tejupilco	Toluca	Zumpahuacán

ESTADO DE MÉXICO					
MUNICIPIOS CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL TLALNEPANTLA					
Municipios de Acolman	Coyotepec	Huehuetoca	Nezahualcoyotl	Temamatla	Tezoyuca
Amecameca	Cuautitlán	Hueyoptla	Nextlalpan	Temascalapa	Tlalmanalco
Apaxco	Cuautitlán Izcalli	Huixquilucan	Nicolás Romero	Tenango del Aire	Tlalnepantla de Baz
Atenco	Chalco	Isidro Fabela	Nopaltepec	Teoloyucan	Tonanitla del Estado de México
Atizapán de Zaragoza	Chiautla	Ixtapaluca	Otumba	Teotihuacan	Tultepec
Atlautla	Chicoloapán	Jaltenco	Ozumba	Tepetlaoxtoc	Tultitlan
Axapusco	Chiconcuac	Jilotzingo	Papalotla	Tepetlixpa	Villa del Carbón
Avapango	Chimalhuacán	Juchitepec	La Paz	Tepotzotlan	Valle de Chalco Solidaridad
Coacalco de Berriozábal	Ecatepec de Morelos	Melchor Ocampo	San Martín de las Piramides	Tequiquiac	Zumpango
Cocotitlán	Ecatzingo	Naucalpan de Juárez	Tecamac	Texcoco	